

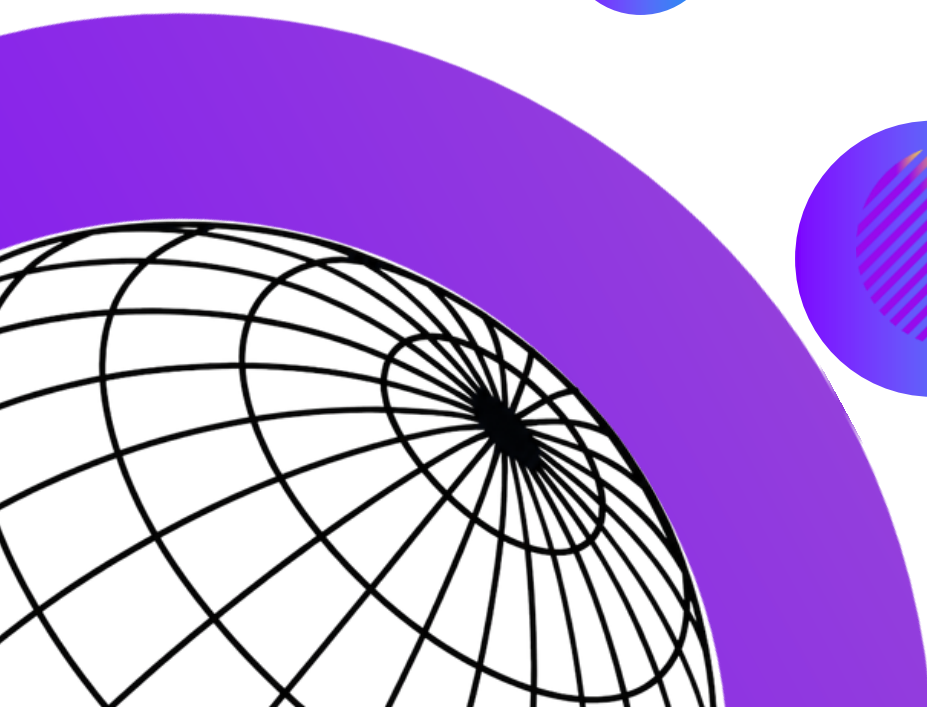


Verdata

Información que fortalece decisiones

POLÍTICA DE TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA PLATAFORMA

2026



Contenido

1. OBJETO Y ALCANCE	4
2. IDENTIFICACIÓN DE VERDATA	4
3. DEFINICIONES	5
4. NATURALEZA Y ALCANCE DE LA PLATAFORMA	5
5. ACEPTACIÓN Y VINCULACIÓN CONTRACTUAL	6
6. REGISTRO, CUENTAS, CREDENCIALES Y USUARIOS	6
6.1. VERIFICACIÓN Y HABILITACIÓN DEL CLIENTE	6
7. LICENCIA, PLANES Y ALCANCE CONTRATADO	8
7.1. MODALIDAD DE MARCA BLANCA (WHITE LABEL)	8
8. FUNCIONAMIENTO DE LAS CONSULTAS	10
9. FUENTES DE INFORMACIÓN Y COBERTURA	11
10. METODOLOGÍAS DE CONSULTA POR DOCUMENTO Y POR NOMBRE	11
11. FUZZY MATCHING, COINCIDENCIAS, HOMONIMIAS Y FALSOS	11
11.1. Reglas de interpretación	12
11.2. Deber de validación del Cliente	12
12. SCORE KYC Y RECOMENDACIÓN AUTOMATIZADA CON	12
12.1. Score KYC	12
12.2. Recomendación automatizada con inteligencia artificial	13
12.3. Criterio y responsabilidad profesional	14
13. INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS Y DECISIONES DEL CLIENTE	14
14. REPORTES, EVIDENCIAS Y TRAZABILIDAD	15
15. CONSULTAS MASIVAS, MONITOREO E INTEGRACIONES	15
16. DISPONIBILIDAD, ACTUALIZACIÓN Y DEPENDENCIA DE FUENTES	16
17. OBLIGACIONES DEL CLIENTE Y USUARIOS	16
17.1. DECLARACIONES DEL CLIENTE	17
18. USOS AUTORIZADOS	18
19. USOS PROHIBIDOS Y PREVENCIÓN DEL ABUSO	18
20. PROTECCIÓN DE DATOS Y LEGITIMIDAD DE LAS CONSULTAS	19
21. CONFIDENCIALIDAD, SEGURIDAD E INCIDENTES	19
22. PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESTRICCIONES TECNOLÓGICAS	20
23. DISPONIBILIDAD, MANTENIMIENTO Y CONTINUIDAD	20
24. SOPORTE Y NIVELES DE ATENCIÓN	21



25. PRECIOS, FACTURACIÓN, IMPUESTOS Y PAGOS	21
26. VIGENCIA, RENOVACIÓN, CANCELACIÓN Y CONDICIONES DE	22
26.1. Vigencia y consumo	22
26.2. Renovación	23
26.3. Cancelación y no renovación por parte del Cliente	23
26.4. Retracto	24
26.5. Devoluciones y pagos anticipados	24
26.6. Reversión de pagos	25
26.7. Solicitudes de cancelación, retracto, reversión o devolución	25
27. SUSPENSIÓN, BLOQUEO Y TERMINACIÓN	26
27.1. Facultad de suspensión preventiva	27
27.2. Efectos de la terminación	27
28. ASIGNACIÓN Y LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD	28
28.1. Información originada en fuentes externas	28
28.2. Procesamiento realizado por VERDATA	29
28.3. Decisiones adoptadas por el Cliente	29
28.4. Límite económico de responsabilidad	30
29. INDEMNIDAD Y RECLAMACIONES DE TERCEROS	31
30. PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y CONTROVERSAS SOBRE	31
31. MODIFICACIONES DE LOS TÉRMINOS	33
32. CESIÓN Y TERCEROS PROVEEDORES	33
33. LEY APLICABLE Y SOLUCIÓN DE CONTROVERSAS	33
34. INTEGRIDAD Y PREVALENCIA DOCUMENTAL	34
35. CANALES OFICIALES Y NOTIFICACIONES	34
36. CONSERVACIÓN Y ELIMINACIÓN AUTOMÁTICA DE REPORTES Y	35
36.1. Plazo de conservación de reportes	35
36.2. Responsabilidad del Cliente sobre la conservación	35
36.3. Eliminación de datos tras la terminación del servicio	35
37. PAGOS EN LÍNEA, SUSCRIPCIONES Y RENOVACIÓN AUTOMÁTICA	36
37.1. Medios de pago	36
37.2. Suscripciones y renovación automática	36
37.3. Créditos y paquetes adicionales	36



1. OBJETO Y ALCANCE

Los presentes Términos y Condiciones establecen el marco jurídico, operativo y tecnológico aplicable al acceso, contratación y uso de la Plataforma **VERDATA**. Su finalidad es definir de manera transparente el alcance del servicio, las reglas de utilización, la asignación de responsabilidades y las condiciones bajo las cuales **VERDATA** facilita información para procesos de conocimiento de terceros, debida diligencia y gestión de riesgos.

Estos Términos son obligatorios para el Cliente y para todos los Usuarios que este habilite. Se aplican conjuntamente con el contrato, propuesta u orden de servicio, la Política de Tratamiento de Datos Personales y los anexos técnicos vigentes.

- a) El uso de la Plataforma deberá corresponder a una finalidad legítima y relacionada con la actividad del Cliente.
- b) Las funcionalidades efectivamente disponibles serán las incluidas en el plan contratado.
- c) Ninguna disposición deberá interpretarse como autorización para consultar, divulgar o utilizar información al margen de la ley.
- d) Las condiciones particulares expresamente pactadas prevalecerán cuando regulen de forma específica una materia.

2. IDENTIFICACIÓN DE VERDATA

La Plataforma es operada por VERDATA CONSULTING GROUP S.A.S., sociedad constituida conforme a la legislación colombiana, quien podrá actuar como proveedor tecnológico y, respecto del tratamiento de datos personales, como Responsable o Encargado según la naturaleza de cada operación.

- a) NIT: 901.930.830-5
- b) Domicilio principal: Cra. 19A # 77-18, Oficina 309, Bogotá D.C., Colombia.
- c) Correo corporativo: info@verdata.co
- d) Sitio web: www.verdata.co

Las referencias a “VERDATA” contenidas en este documento comprenden a VERDATA CONSULTING GROUP S.A.S. como operador de la Plataforma, sin extender obligaciones a fuentes, entidades públicas, proveedores independientes o terceros que no actúen bajo su control.



3. DEFINICIONES

Las siguientes definiciones buscan evitar interpretaciones ambiguas y se aplicarán tanto en singular como en plural, salvo que el contexto indique lo contrario.

Cliente: persona natural o jurídica que contrata o adquiere el derecho de uso.

Usuario: persona autorizada por el Cliente para acceder con credenciales individuales.

Consulta: operación ejecutada a partir de parámetros suministrados por el Usuario.

Fuente: origen externo u oficial de información consultado o integrado legítimamente.

Coincidencia: correspondencia exacta, parcial o aproximada entre parámetros y un registro.

Homonimia: coincidencia de nombres que puede involucrar personas distintas.

Falso positivo: resultado que inicialmente presenta similitud pero que, tras validación, no corresponde al tercero consultado.

Fuzzy Matching: metodología de comparación aproximada de nombres.

Score KYC: indicador analítico de apoyo a la evaluación preliminar de riesgo.

Reporte: salida o evidencia generada por la Plataforma con información disponible al momento de la consulta.

Monitoreo: funcionalidad de seguimiento periódico sobre fuentes habilitadas.

Fuente fallida: fuente que temporalmente no responde, restringe el acceso o no permite completar la consulta.

4. NATURALEZA Y ALCANCE DE LA PLATAFORMA

VERDATA es una solución tecnológica de apoyo y no una autoridad pública, central de riesgo, despacho judicial ni entidad que origine la totalidad de la información consultada. Su función consiste en facilitar la búsqueda, consolidación, contraste, organización y análisis de información proveniente de fuentes habilitadas.

- a) VERDATA no declara culpabilidad, inocencia, sanción, inhabilidad, idoneidad o reputación de una persona.
- b) La Plataforma no sustituye la debida diligencia que corresponda al Cliente ni su juicio profesional.
- c) Un reporte no equivale a certificación expedida por la fuente original.
- d) Las funcionalidades pueden evolucionar por mejoras tecnológicas, regulatorias o metodológicas.



- e) Los servicios profesionales adicionales solo se entenderán incluidos cuando hayan sido contratados expresamente.

5. ACEPTACIÓN Y VINCULACIÓN CONTRACTUAL

La aceptación de estos Términos se produce mediante la suscripción del contrato o propuesta, la activación de una cuenta o el acceso y uso de la Plataforma, según el mecanismo aplicable. El Cliente deberá garantizar que sus Usuarios conozcan y respeten estas condiciones.

- a) Quien contrate en nombre de una persona jurídica declara contar con facultades suficientes.
- b) El Usuario que no acepte las condiciones deberá abstenerse de acceder.
- c) La continuidad en el uso después de una actualización válidamente comunicada implicará aceptación cuando la ley y el contrato lo permitan.
- d) Las condiciones comerciales particulares requerirán aceptación por los mecanismos definidos entre las partes.

6. REGISTRO, CUENTAS, CREDENCIALES Y USUARIOS

La seguridad del servicio depende también de la adecuada administración de cuentas. Por ello, cada Usuario deberá utilizar credenciales individuales y el Cliente deberá mantener control sobre las personas autorizadas.

- a) Las credenciales son personales, confidenciales e intransferibles.
- b) El Cliente deberá desactivar oportunamente Usuarios que pierdan autorización.
- c) No se permite compartir cuentas ni crear accesos para terceros ajenos al Cliente salvo autorización contractual.
- d) El Usuario deberá reportar inmediatamente accesos sospechosos o pérdida de credenciales.
- e) VERDATA podrá exigir mecanismos adicionales de autenticación o cambio de contraseña.
- f) La actividad registrada en una cuenta se presumirá realizada bajo autorización del Cliente, salvo evidencia de incidente o suplantación.

6.1. VERIFICACIÓN Y HABILITACIÓN DEL CLIENTE

Con el propósito de promover un uso legítimo, seguro y adecuado de la Plataforma, **VERDATA** podrá realizar procesos de identificación, validación y conocimiento del Cliente antes de habilitar el servicio o durante la relación contractual, de acuerdo con la



modalidad de contratación, características del Cliente, funcionalidades requeridas, volumen de consultas y criterios internos de seguridad y gestión de riesgos.

Para estos efectos, **VERDATA** podrá solicitar y verificar información o documentación razonablemente necesaria para establecer la identidad, existencia, representación, actividad económica, datos de contacto, finalidad de utilización de la Plataforma y demás aspectos relacionados con la adecuada vinculación y uso del servicio.

En desarrollo de este proceso, **VERDATA** podrá:

- a) **Verificar la identidad** del Cliente, sus representantes y, cuando corresponda, de los Usuarios autorizados.
- b) **Solicitar documentos** de identificación, corporativos, tributarios, comerciales o aquellos razonablemente necesarios para validar la información suministrada y la vinculación del Cliente.
- c) **Solicitar información sobre la finalidad de uso de la Plataforma**, particularmente cuando por la naturaleza, volumen o características de las consultas resulte necesario verificar que corresponden a finalidades legítimas y compatibles con los servicios ofrecidos por **VERDATA**.
- d) **Requerir información, aclaraciones o documentación adicional** cuando existan inconsistencias, información incompleta, cambios relevantes en los datos suministrados o circunstancias que ameriten una validación adicional.
- e) **Realizar verificaciones razonables** orientadas a prevenir fraude, suplantación, acceso no autorizado, utilización ilícita de información, afectación de derechos de terceros o cualquier uso indebido de la Plataforma.
- f) **Solicitar la actualización de la información del Cliente** durante la vigencia de la relación contractual cuando resulte necesario para mantener la integridad, seguridad y adecuada utilización del servicio.
- g) **Condicionar o aplazar la activación** de una cuenta mientras se completa satisfactoriamente la información o las verificaciones requeridas.
- h) **Rechazar la solicitud de activación o vinculación** cuando no sea posible completar satisfactoriamente las verificaciones requeridas, se suministre información falsa, inconsistente o insuficiente, o **VERDATA** identifique circunstancias que razonablemente puedan representar riesgos jurídicos, operativos, tecnológicos, de seguridad, reputacionales, de fraude, protección de datos personales o uso indebido de la Plataforma.

La presentación de una solicitud de registro, el suministro de información, la selección de un plan, la aceptación de una propuesta comercial o la realización de un pago **no implicarán por sí solos la obligación de VERDATA de habilitar el acceso a la**



Plataforma, cuando se encuentre pendiente el proceso de verificación o exista una circunstancia que razonablemente justifique condicionar, aplazar o rechazar la activación.

Cuando la activación sea rechazada y se hubieren recibido pagos anticipados por servicios que no hayan sido efectivamente habilitados o prestados, su tratamiento se realizará de acuerdo con las condiciones comerciales aplicables, estos Términos y Condiciones y las disposiciones legales que resulten obligatorias.

El Cliente deberá suministrar información veraz, completa y actualizada y colaborar razonablemente con los procesos de verificación. La negativa injustificada a suministrar información requerida, la entrega de información falsa o materialmente inconsistente o la imposibilidad de completar las verificaciones necesarias podrá dar lugar a la no activación, suspensión o terminación del servicio, según corresponda.

7. LICENCIA, PLANES Y ALCANCE CONTRATADO

VERDATA concede al Cliente un derecho limitado de acceso y uso de la Plataforma durante la vigencia contratada. La licencia no implica venta del software ni transferencia de derechos sobre su tecnología.

- a) El derecho es no exclusivo, limitado y no transferible salvo autorización escrita.
- b) El número de Usuarios, consultas, módulos, monitoreos e integraciones depende del plan.
- c) Las funcionalidades no contratadas no forman parte de la obligación de servicio.
- d) Las ampliaciones podrán generar cargos adicionales.
- e) No existe derecho sobre código fuente, algoritmos, arquitectura, modelos o documentación interna.

7.1. MODALIDAD DE MARCA BLANCA (WHITE LABEL)

VERDATA podrá ofrecer, mediante acuerdo comercial expreso, modalidades de licenciamiento bajo esquema de **Marca Blanca o White Label**, que permitan a determinados Clientes, aliados o distribuidores autorizados utilizar o presentar ciertas funcionalidades de la Plataforma bajo su propia identidad comercial, marca, dominio, interfaz u otros elementos previamente acordados.

La modalidad de Marca Blanca constituye una autorización especial de uso y **no implica** la venta, cesión, transferencia o adquisición de la propiedad sobre la Plataforma, su código fuente, arquitectura, metodologías, modelos, integraciones, bases tecnológicas, funcionalidades, documentación o demás activos de propiedad intelectual de **VERDATA**.



La habilitación y alcance de esta modalidad estarán sujetos al contrato, propuesta comercial, orden de servicio o acuerdo específico celebrado entre las partes. En particular:

a) **Autorización expresa.** Ningún Cliente podrá presentar, comercializar, sublicenciar, distribuir o explotar la Plataforma como solución propia o bajo una marca diferente a **VERDATA** sin autorización previa y expresa.

b) **Alcance de la licencia.** **VERDATA** determinará las funcionalidades, número de Usuarios, consultas, integraciones, fuentes, territorios, vigencia, capacidad tecnológica y demás condiciones habilitadas para cada modalidad de Marca Blanca.

c) **Identidad comercial.** Cuando haya sido autorizado, el Cliente podrá incorporar su nombre, logotipo, colores, dominio u otros elementos de identidad visual en los componentes expresamente habilitados para ello, sin que dicha personalización implique transferencia de derechos sobre la tecnología subyacente.

d) **Propiedad intelectual.** **VERDATA** conservará la titularidad o los derechos de explotación que le correspondan sobre la Plataforma, software, código, desarrollos, arquitectura, funcionalidades, metodologías, algoritmos, modelos analíticos, documentación y demás componentes tecnológicos propios.

e) **Marcas de las partes.** Cada parte conservará la titularidad sobre sus marcas, nombres comerciales, logotipos y demás signos distintivos. Su utilización por la otra parte estará limitada a las finalidades y condiciones expresamente autorizadas.

f) **Comercialización y sublicenciamiento.** La posibilidad de que el Cliente comercialice la solución a terceros, cree subcuentas, administre Clientes finales o incorpore el servicio dentro de su propia oferta comercial **deberá encontrarse expresamente autorizada**. La contratación de una modalidad White Label no otorgará automáticamente derechos de reventa o sublicenciamiento.

g) **Clientes y Usuarios finales.** Cuando el modelo autorizado permita al Cliente ofrecer acceso a terceros, este será responsable de asegurar que sus Clientes y Usuarios finales conozcan y cumplan las condiciones de uso, confidencialidad, seguridad, protección de datos y demás restricciones aplicables a la utilización de la Plataforma.

h) **Protección de datos personales.** Las partes deberán determinar, de acuerdo con la operación concreta del modelo White Label, los roles y responsabilidades que les correspondan respecto del tratamiento de datos personales, sin que la utilización de la marca del Cliente modifique por sí sola dichos roles.

i) **Uso legítimo.** El Cliente no podrá utilizar la modalidad de Marca Blanca para ocultar la procedencia de información, inducir a error sobre la naturaleza de los resultados, atribuirse certificaciones inexistentes o presentar las consultas, alertas, Score o análisis como decisiones oficiales, vinculantes o definitivas.

j) **Modificaciones tecnológicas.** El Cliente no podrá modificar, descompilar, copiar, realizar ingeniería inversa, alterar mecanismos de seguridad, extraer componentes



tecnológicos o desarrollar productos derivados de la Plataforma, salvo autorización expresa de **VERDATA**.

k) **Niveles de servicio y soporte.** Las condiciones de soporte, mantenimiento, disponibilidad, integraciones y atención de incidentes aplicables a la modalidad de Marca Blanca serán las establecidas en el acuerdo comercial correspondiente.

l) **Responsabilidad frente a terceros.** Cuando el Cliente comercialice o presente la solución frente a sus propios Clientes, será responsable por las condiciones comerciales, promesas, declaraciones, compromisos o garantías que otorgue a dichos terceros y que excedan las funcionalidades, características o niveles de servicio expresamente reconocidos por **VERDATA**.

m) **Suspensión o terminación.** **VERDATA** podrá suspender o terminar la autorización de Marca Blanca cuando se incumplan las condiciones acordadas, se utilice la Plataforma de manera ilícita o no autorizada, se vulneren derechos de propiedad intelectual o se presenten circunstancias previstas en estos Términos y Condiciones o en el acuerdo particular.

n) **Terminación de la autorización.** Finalizada la modalidad de Marca Blanca, el Cliente deberá cesar el uso de la Plataforma y de aquellos elementos tecnológicos, identificadores, materiales o recursos cuya utilización dependiera de la autorización otorgada por **VERDATA**, sin perjuicio de las obligaciones que deban permanecer vigentes.

8. FUNCIONAMIENTO DE LAS CONSULTAS

La calidad de una consulta depende de los parámetros suministrados, de la metodología admitida por cada fuente y de la información disponible en el momento exacto de la búsqueda. Por esta razón, el resultado debe entenderse como una fotografía temporal y no como una garantía permanente.

- a) El Cliente deberá ingresar datos correctos, completos y pertinentes.
- b) La Plataforma podrá consultar una o varias fuentes de forma simultánea o secuencial.
- c) Los resultados pueden cambiar entre consultas por actualizaciones de las fuentes.
- d) Una fuente puede responder con información parcial o con criterios distintos de búsqueda.
- e) La ausencia de coincidencias no certifica inexistencia absoluta de antecedentes o riesgos.
- f) La consulta deberá analizarse junto con la evidencia y el contexto disponibles.



9. FUENTES DE INFORMACIÓN Y COBERTURA

VERDATA integra un ecosistema de fuentes nacionales e internacionales que puede incluir registros oficiales, bases gubernamentales, listas restrictivas, PEP, registros judiciales y disciplinarios, información societaria, listas de sanciones, organismos multilaterales y proveedores autorizados. La cobertura puede evolucionar sin que todas las fuentes tengan idéntica estructura, periodicidad o disponibilidad.

- a) **VERDATA** identifica y documenta las fuentes incorporadas mediante sus anexos técnicos.
- b) La información originada en terceros conserva la naturaleza y limitaciones de la fuente de origen.
- c) La incorporación, sustitución o retiro de fuentes podrá obedecer a cambios técnicos, jurídicos, de licenciamiento o disponibilidad.
- d) El número de fuentes no constituye por sí solo garantía de exhaustividad.
- e) El Cliente podrá consultar el catálogo o cobertura vigente por los canales habilitados.

10. METODOLOGÍAS DE CONSULTA POR DOCUMENTO Y POR NOMBRE

No todas las fuentes permiten los mismos parámetros. Algunas admiten identificadores únicos; otras únicamente nombres o denominaciones. **VERDATA** aplica la metodología técnicamente disponible para cada fuente.

- a) La búsqueda por documento reduce el riesgo de homonimia cuando la fuente dispone del identificador.
- b) La búsqueda por nombre puede generar coincidencias de personas distintas.
- c) Una fuente consultada por nombre no deberá interpretarse como una validación por documento.
- d) La ausencia de un identificador en la evidencia puede obedecer a la estructura de la fuente.
- e) El Cliente deberá considerar el método de búsqueda al valorar el nivel de certeza del resultado.

11. FUZZY MATCHING, COINCIDENCIAS, HOMONIMIAS Y FALSOS POSITIVOS

La comparación difusa permite ampliar la cobertura frente a variaciones ortográficas, transliteraciones, nombres compuestos y registros que no disponen de identificadores únicos. Su utilidad implica, al mismo tiempo, la posibilidad de coincidencias parciales, homonimias y falsos positivos.



11.1. Reglas de interpretación

- a) Una coincidencia por nombre no confirma identidad plena.
- b) Un porcentaje de similitud no constituye prueba de que dos registros correspondan a la misma persona.
- c) Deben contrastarse documento, nombre completo, nacionalidad, fecha, jurisdicción, cargo y demás datos disponibles.
- d) La coincidencia parcial deberá ser tratada como señal para validación y no como conclusión definitiva.
- e) Las diferencias de idioma, transliteración o estructura del nombre pueden afectar la similitud.

11.2. Deber de validación del Cliente

Antes de adoptar una decisión adversa o relevante, el Cliente deberá realizar las verificaciones razonables que permitan confirmar o descartar la identidad. **VERDATA** no será responsable por una decisión basada exclusivamente en una coincidencia que el Cliente omitió validar, sin perjuicio de la responsabilidad de **VERDATA** por errores atribuibles a sus propios procesos.

12. SCORE KYC Y RECOMENDACIÓN AUTOMATIZADA CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL

VERDATA incorpora herramientas de análisis destinadas a facilitar la evaluación preliminar de los resultados obtenidos en los procesos de consulta y debida diligencia. Estas funcionalidades tienen carácter **orientativo y de apoyo** y han sido diseñadas para facilitar el análisis que corresponde realizar al Cliente, al Oficial de Cumplimiento o al profesional responsable.

La Plataforma podrá presentar un **Score KYC**, desarrollado a partir de criterios, metodologías, ponderaciones y experiencia aplicada por **VERDATA**, así como una recomendación automatizada apoyada en inteligencia artificial, orientada a facilitar la lectura y análisis preliminar de la información disponible.

Estas herramientas no sustituyen el criterio, experiencia, conocimiento, idoneidad ni juicio profesional del responsable del análisis.

12.1. Score KYC

El Score KYC constituye un indicador de apoyo para la evaluación preliminar de los resultados de una consulta y deberá interpretarse conjuntamente con la información y evidencias disponibles.



En consecuencia:

- a) El Score se genera de acuerdo con criterios, reglas, ponderaciones y metodologías definidas por **VERDATA**.
- b) El resultado podrá considerar la naturaleza, relevancia y combinación de las coincidencias o hallazgos identificados por la Plataforma.
- c) El Score constituye una **referencia analítica** y no una certificación, calificación oficial o determinación definitiva del nivel de riesgo de una persona o contraparte.
- d) Un Score determinado no implica automáticamente la aceptación, rechazo, vinculación, desvinculación o clasificación de una contraparte.
- e) El Score podrá variar cuando cambie la información disponible, las fuentes consultadas, los hallazgos identificados o las metodologías aplicables.
- f) **VERDATA** podrá revisar y mejorar sus criterios, reglas y ponderaciones como parte de la evolución de la Plataforma, sin que ello modifique retroactivamente la evidencia histórica correspondiente a consultas previamente realizadas.

12.2. Recomendación automatizada con inteligencia artificial

VERDATA podrá generar, a partir de la información disponible en la consulta, una **recomendación automatizada apoyada en inteligencia artificial**, cuya finalidad es facilitar al Usuario una orientación preliminar para el análisis de los resultados.

Esta funcionalidad:

- a) Podrá identificar y relacionar elementos relevantes de los resultados obtenidos para facilitar su revisión.
- b) Podrá generar observaciones, alertas, consideraciones o recomendaciones orientativas para apoyar el análisis del Usuario.
- c) Se genera con base en la información disponible para la Plataforma al momento de la consulta y, por tanto, puede estar condicionada por la calidad, disponibilidad, actualización y alcance de las fuentes consultadas.
- d) **No constituye** concepto jurídico, certificación, decisión vinculante ni instrucción obligatoria **para el Cliente**.
- e) No determina por sí misma que una persona represente un riesgo, haya cometido una conducta ilícita, se encuentre inhabilitada o deba ser aceptada o rechazada.



f) Sus resultados deberán ser revisados e interpretados por el Usuario dentro del contexto particular de la contraparte y del proceso de debida diligencia correspondiente.

12.3. Criterio y responsabilidad profesional

El Score KYC y las recomendaciones automatizadas constituyen **herramientas de apoyo a la toma de decisiones** y no reemplazan el análisis humano ni las responsabilidades propias del Cliente.

En particular:

- a) El Oficial de Cumplimiento, profesional responsable o instancia competente deberá aplicar su experiencia, conocimiento, idoneidad y criterio profesional al interpretar los resultados.
- b) El análisis deberá considerar, además de las herramientas proporcionadas por **VERDATA**, la identidad de la contraparte, contexto, documentación disponible, posibles homonimias, naturaleza de los hallazgos, factores de riesgo y demás elementos que resulten pertinentes.
- c) Corresponde al Cliente aplicar sus políticas, metodologías, matrices de riesgo, procedimientos de debida diligencia, criterios de aceptación y niveles internos de aprobación.
- d) Las decisiones sobre vinculación, continuidad, clasificación, escalamiento, debida diligencia intensificada, rechazo o terminación de una relación corresponden exclusivamente al Cliente o a la instancia competente definida por este.
- e) Ninguna recomendación automatizada deberá interpretarse como sustitución del conocimiento especializado o del juicio profesional requerido para el cumplimiento de obligaciones legales, regulatorias o contractuales.

13. INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS Y DECISIONES DEL CLIENTE

VERDATA suministra información para apoyar decisiones, pero no sustituye la responsabilidad del Cliente como sujeto que conoce su relación, contexto, regulación, apetito de riesgo y procedimientos internos.

- a) El Cliente deberá analizar la naturaleza y confiabilidad de cada hallazgo.
- b) Las decisiones de vincular, rechazar, continuar, escalar o terminar una relación corresponden exclusivamente al Cliente.
- c) Una alerta no deberá ser tratada automáticamente como causal de rechazo salvo que una norma o política válida así lo establezca.



- d) Cuando exista información contradictoria, el Cliente deberá efectuar validaciones adicionales.
- e) Los resultados deberán ser utilizados respetando debido proceso, protección de datos y derechos fundamentales.
- f) VERDATA podrá ofrecer acompañamiento especializado únicamente cuando sea contratado expresamente.
-

14. REPORTES, EVIDENCIAS Y TRAZABILIDAD

VERDATA procura generar evidencia suficiente para que el Cliente pueda documentar sus procesos de debida diligencia y demostrar la fecha, parámetros y fuentes disponibles al momento de la consulta.

- a) Los reportes pueden incluir fecha, hora, parámetros, fuentes, coincidencias y evidencias según disponibilidad.
- b) Los formatos disponibles dependerán del plan y funcionalidad.
- c) La evidencia corresponde al estado de la fuente al momento de la consulta.
- d) Una modificación posterior de la fuente no convierte automáticamente en incorrecto el reporte histórico.
- e) El Cliente será responsable de conservar los reportes conforme a sus políticas y obligaciones.
- f) La manipulación o alteración de un reporte después de su descarga será responsabilidad de quien la realice.

15. CONSULTAS MASIVAS, MONITOREO E INTEGRACIONES

Las funcionalidades masivas, de monitoreo o integración aumentan la capacidad operativa del Cliente, pero dependen del volumen, calidad de datos, conectividad y disponibilidad de fuentes y servicios de terceros.

- a) Los archivos cargados deberán cumplir la estructura técnica indicada.
- b) Registros incompletos o erróneos pueden producir fallos o resultados imprecisos.
- c) Los tiempos de procesamiento masivo son estimados y pueden variar.
- d) El monitoreo no garantiza detección instantánea de todo cambio externo.
- e) Las integraciones API estarán sujetas a límites, credenciales, documentación y condiciones técnicas específicas.
- f) El Cliente no podrá utilizar integraciones para extraer masivamente información con fines de reventa o reproducción del servicio.



16. DISPONIBILIDAD, ACTUALIZACIÓN Y DEPENDENCIA DE FUENTES EXTERNAS

Una parte esencial del servicio depende de sistemas y fuentes administrados por terceros. **VERDATA** no controla sus horarios, infraestructura, actualizaciones, restricciones, cambios de formato ni decisiones de acceso.

- a) Una fuente puede encontrarse temporalmente indisponible sin que la Plataforma completa esté fuera de servicio.
- b) **VERDATA** podrá identificar fuentes fallidas o incompletas cuando técnicamente sea posible.
- c) Podrán realizarse reintentos, sustituciones o ajustes razonables.
- d) **VERDATA** no garantiza permanencia indefinida de una fuente externa.
- e) No serán atribuibles a **VERDATA** errores, modificaciones o indisponibilidad originados exclusivamente en el administrador externo, salvo incumplimiento propio en la gestión que razonablemente le corresponda.
- f) Cuando se detecte un error propio de consolidación o presentación, **VERDATA** realizará las correcciones razonables.

17. OBLIGACIONES DEL CLIENTE Y USUARIOS

El acceso a información de terceros exige un estándar reforzado de diligencia. El Cliente es responsable de la conducta de sus Usuarios y deberá establecer controles internos compatibles con la naturaleza del servicio.

- a) Contar con finalidad legítima y habilitación jurídica para cada consulta cuando sea exigible.
- b) Mantener actualizados los datos de Usuarios.
- c) Custodiar credenciales y restringir accesos.
- d) No consultar por curiosidad ni para fines personales.
- e) Validar hallazgos antes de decisiones relevantes.
- f) Mantener confidencialidad y medidas de seguridad.
- g) Cumplir normas de protección de datos, compliance y sectoriales.
- h) Pagar oportunamente el servicio.
- i) Reportar incidentes, abusos o vulnerabilidades.
- j) Cooperar razonablemente en investigaciones sobre uso indebido.



17.1. DECLARACIONES DEL CLIENTE

Al contratar, acceder o utilizar la Plataforma **VERDATA**, el Cliente declara y reconoce que cuenta con la capacidad, facultades y condiciones necesarias para celebrar la relación contractual y utilizar los servicios ofrecidos, y que la información suministrada a VERDATA durante los procesos de registro, vinculación, contratación y utilización de la Plataforma es veraz, suficiente y actualizada.

En particular, el Cliente declara que:

a) **Cuenta con capacidad y facultades suficientes para contratar**, directamente o a través de sus representantes debidamente autorizados.

b) **La información y documentación suministrada a VERDATA es veraz, completa y actualizada**, y se obliga a informar los cambios relevantes que puedan afectar la relación contractual o la utilización de la Plataforma.

c) **Utilizará la Plataforma exclusivamente para finalidades legítimas**, relacionadas con sus actividades, procesos de conocimiento de terceros, debida diligencia, cumplimiento, prevención de riesgos u otras finalidades compatibles con los servicios contratados.

d) **Cuenta con las autorizaciones, bases jurídicas, permisos o habilitaciones que resulten exigibles** para realizar las consultas y tratamientos de información que efectúe a través de la Plataforma.

e) **No utilizará VERDATA para perseguir, discriminar, acosar, intimidar, perfilar ilícitamente o afectar injustificadamente los derechos de Titulares o terceros**, ni para cualquier finalidad contraria a la ley.

f) **Comprende la naturaleza de los resultados proporcionados por la Plataforma** y reconoce que una coincidencia, alerta, porcentaje de similitud, clasificación, indicador o Score no constituye por sí mismo una determinación definitiva sobre identidad, responsabilidad, conducta, idoneidad o nivel de riesgo de una persona.

g) **Es responsable de validar e interpretar los resultados** de acuerdo con sus políticas, procedimientos, obligaciones legales y el contexto particular de cada proceso de debida diligencia.

h) **No adoptará decisiones relevantes basadas exclusivamente en resultados automatizados, coincidencias aproximadas o posibles homonimias**, sin efectuar las verificaciones adicionales que razonablemente correspondan.

i) **Conoce y acepta las restricciones de uso, confidencialidad, seguridad, propiedad intelectual y protección de datos personales** establecidas en estos Términos y Condiciones y demás documentos que integran la relación contractual.



j) **No comercializará, revenderá, sublicenciará, publicará, reproducirá masivamente ni permitirá a terceros no autorizados utilizar la Plataforma, sus credenciales, reportes, resultados o funcionalidades**, salvo autorización expresa de VERDATA.

k) **La utilización de la Plataforma por sus Usuarios autorizados se realizará bajo su responsabilidad**, debiendo adoptar medidas razonables para que dichos Usuarios conozcan y cumplan las condiciones aplicables.

l) **La contratación de VERDATA no sustituye las obligaciones legales, regulatorias, contractuales o de debida diligencia que correspondan al Cliente**, ni traslada a VERDATA la responsabilidad por las decisiones que aquel adopte frente a sus contrapartes o terceros.

El Cliente reconoce que estas declaraciones constituyen elementos relevantes para la habilitación y mantenimiento del servicio. **La falsedad, inexactitud material o incumplimiento de cualquiera de ellas podrá dar lugar a la aplicación de las medidas de suspensión, bloqueo o terminación previstas en estos Términos y Condiciones, sin perjuicio de las demás acciones que resulten procedentes.**

18. USOS AUTORIZADOS

La Plataforma podrá utilizarse exclusivamente dentro de procesos legítimos de conocimiento de terceros, debida diligencia, cumplimiento y gestión de riesgos compatibles con la relación del Cliente y la normativa aplicable.

- a) Vinculación y actualización de clientes, proveedores, contratistas y otras contrapartes.
- b) Debida diligencia ordinaria o intensificada.
- c) Prevención de LA/FT/FPADM, fraude, corrupción y soborno.
- d) Validación de PEP, sanciones y otros factores de riesgo.
- e) Monitoreo de contrapartes cuando esté contratado.
- f) Soporte documental de auditorías y controles internos.
- g) Otros usos compatibles expresamente autorizados por **VERDATA** y permitidos por la ley.

19. USOS PROHIBIDOS Y PREVENCIÓN DEL ABUSO



La existencia de acceso técnico no implica autorización ilimitada. **VERDATA** podrá adoptar medidas preventivas cuando detecte patrones incompatibles con estos Términos, la seguridad o los derechos de terceros.

- a) Consultas sin finalidad legítima o habilitación jurídica cuando corresponda.
- b) Discriminación, acoso, persecución, extorsión o elaboración ilícita de perfiles.
- c) Reventa, publicación, cesión o comercialización no autorizada de información.
- d) Scraping, extracción automatizada no autorizada o reproducción de bases.
- e) Ingeniería inversa, descompilación o evasión de controles.
- f) Compartir credenciales o accesos.
- g) Introducir código malicioso o afectar disponibilidad.
- h) Falsear o alterar reportes para presentarlos como emitidos por **VERDATA**.
- i) Usar resultados como certificaciones oficiales cuando no lo sean.
- j) Realizar pruebas de seguridad sin autorización escrita.

Ante indicios razonables de abuso, **VERDATA** podrá bloquear preventivamente cuentas mientras verifica los hechos, preservando evidencia y aplicando criterios de proporcionalidad.

20. PROTECCIÓN DE DATOS Y LEGITIMIDAD DE LAS CONSULTAS

El Cliente reconoce que muchas consultas pueden involucrar datos personales y que la tecnología no sustituye el análisis jurídico sobre la legitimidad del tratamiento. Cada parte deberá cumplir las obligaciones que le correspondan según su rol.

- a) El Cliente determina la finalidad de las consultas que ordena.
- b) El Cliente deberá obtener autorización u otra habilitación válida cuando resulte exigible.
- c) **VERDATA** tratará información conforme a su Política de Tratamiento de Datos y a los acuerdos aplicables.
- d) La existencia de una fuente pública no elimina automáticamente todas las obligaciones de protección de datos.
- e) Las solicitudes de Titulares se atenderán según el rol de cada parte.
- f) El Cliente no podrá cargar datos excesivos, irrelevantes o obtenidos ilícitamente.
- g) Las consultas y reportes deberán mantenerse con acceso restringido y tiempos de conservación adecuados.

21. CONFIDENCIALIDAD, SEGURIDAD E INCIDENTES



VERDATA y el Cliente comparten responsabilidades prácticas de seguridad. **VERDATA** protege su entorno tecnológico y el Cliente debe proteger sus accesos, equipos, Usuarios y copias descargadas.

- a) **VERDATA** aplicará medidas razonables administrativas, técnicas y organizacionales.
- b) El Cliente deberá evitar almacenamiento o envío inseguro de reportes.
- c) Cada parte notificará incidentes relevantes a la otra cuando puedan afectar la prestación o los datos tratados.
- d) El acceso deberá limitarse bajo necesidad de conocimiento.
- e) Las obligaciones de confidencialidad subsistirán tras la terminación cuando corresponda.
- f) Ninguna parte podrá divulgar información confidencial salvo autorización, deber legal o requerimiento competente.

22. PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESTRICCIONES TECNOLÓGICAS

El valor de **VERDATA** comprende no solo la interfaz sino también su arquitectura, integraciones, metodologías, reglas, documentación, modelos, estructura de reportes y elementos distintivos. El Cliente adquiere derecho de uso, no propiedad sobre estos activos.

- a) No se autoriza copiar o crear productos derivados de la Plataforma.
- b) No se permite descompilar, descubrir código fuente o eludir controles.
- c) Las marcas y signos distintivos no podrán utilizarse sin autorización.
- d) Los reportes podrán usarse internamente para la finalidad legítima de la consulta.
- e) La información originada en fuentes externas conserva el régimen jurídico de su fuente.
- f) Los comentarios o sugerencias del Cliente podrán ser considerados para mejoras sin que ello transfiera derechos sobre la Plataforma.

23. DISPONIBILIDAD, MANTENIMIENTO Y CONTINUIDAD



VERDATA realizará esfuerzos razonables para mantener el servicio operativo, reconociendo que ningún servicio tecnológico puede garantizar disponibilidad absoluta e ininterrumpida.

- a) Podrán existir mantenimientos programados o de emergencia.
- b) Pueden presentarse fallas de internet, nube, APIs, fuentes o proveedores.
- c) **VERDATA** procurará restaurar el servicio dentro de tiempos razonables según la naturaleza del incidente.
- d) Las interrupciones de terceros o fuerza mayor se analizarán conforme a su causa y duración.
- e) Cualquier nivel de servicio garantizado solo existirá cuando se haya pactado expresamente en un SLA.

24. SOPORTE Y NIVELES DE ATENCIÓN

El soporte busca resolver dificultades de acceso o funcionamiento y orientar sobre el uso técnico de las funcionalidades. No debe confundirse con una opinión jurídica o decisión de compliance.

- a) Los canales y horarios serán los informados en el plan o contrato.
- b) La prioridad dependerá del impacto del incidente.
- c) El soporte podrá requerir evidencias, capturas, parámetros o colaboración del Usuario.
- d) No incluye investigación de antecedentes ni concepto legal salvo contratación adicional.
- e) Los tiempos específicos de respuesta solo serán vinculantes si fueron pactados expresamente.

25. PRECIOS, FACTURACIÓN, IMPUESTOS Y PAGOS

Las condiciones económicas forman parte esencial de la relación y se definirán en la propuesta, orden de servicio, contrato o canal de adquisición.

- a) Los valores estarán sujetos a impuestos aplicables.
- b) El Cliente pagará dentro de los plazos acordados.
- c) La mora podrá generar suspensión conforme al contrato y la ley.
- d) Servicios, consultas o módulos adicionales podrán facturarse separadamente.
- e) Los descuentos o promociones no crean derecho permanente salvo pacto expreso.
- f) **VERDATA** podrá modificar precios para renovaciones futuras mediante comunicación previa, respetando periodos ya pagados.



26. VIGENCIA, RENOVACIÓN, CANCELACIÓN Y CONDICIONES DE CONSUMO

La vigencia del servicio, el número de consultas disponibles, las funcionalidades habilitadas, las condiciones de renovación y las reglas de consumo dependerán del plan, propuesta comercial, orden de servicio, contrato o modalidad de adquisición aplicable.

El Cliente deberá administrar adecuadamente los recursos contratados y conocer las condiciones de vigencia, consumo, renovación y terminación aplicables a su servicio. La cancelación, terminación o no renovación no generará automáticamente derecho a devolución de valores, sin perjuicio de los derechos que resulten obligatorios conforme a la legislación aplicable.

26.1. Vigencia y consumo

La utilización de la Plataforma estará sujeta al periodo y capacidad contratados. Salvo que se establezcan condiciones particulares diferentes:

- a) La vigencia del servicio iniciará en la fecha establecida contractualmente o, cuando corresponda, desde la activación efectiva del plan.
- b) Las consultas, créditos, capacidades o funcionalidades contratadas deberán utilizarse dentro de su periodo de vigencia y **no se acumularán ni trasladarán a periodos posteriores**, salvo pacto expreso.
- c) El agotamiento del número de consultas, créditos o capacidad contratada podrá impedir nuevas operaciones, limitar determinadas funcionalidades o requerir la adquisición de capacidad adicional.
- d) El consumo correspondiente a consultas individuales, masivas, monitoreos, integraciones u otras funcionalidades se contabilizará conforme a las reglas aplicables al plan contratado.
- e) Una consulta efectivamente ejecutada se considerará consumida independientemente de que produzca o no coincidencias, alertas o hallazgos.
- f) Los errores derivados de información incorrecta, incompleta o inadecuadamente suministrada por el Cliente o sus Usuarios no generarán automáticamente la restitución de la consulta consumida.
- g) Cuando una consulta no pueda completarse por una falla directamente atribuible a **VERDATA**, esta podrá, según corresponda, restablecer el consumo, habilitar nuevamente la consulta, repetir el procesamiento o adoptar otra medida razonable de solución.



26.2. Renovación

La continuidad del servicio después del periodo inicialmente contratado dependerá de las condiciones comerciales aplicables.

- a) La renovación automática únicamente procederá cuando haya sido acordada válidamente con el Cliente.
- b) Cuando no exista renovación automática, la continuidad estará sujeta a una nueva contratación, renovación o aceptación de las condiciones comerciales correspondientes.
- c) **VERDATA** podrá modificar precios, capacidades, funcionalidades o condiciones comerciales para periodos futuros, informándolo previamente cuando corresponda y respetando los periodos ya contratados y pagados.
- d) La decisión de no renovar impedirá la generación de un nuevo periodo contractual, pero no afectará las obligaciones causadas durante el periodo vigente.
- e) Los beneficios, descuentos, bonificaciones o condiciones promocionales otorgados para un periodo determinado no se entenderán automáticamente prorrogados a futuras renovaciones.

26.3. Cancelación y no renovación por parte del Cliente

El Cliente podrá solicitar la cancelación del servicio o comunicar su decisión de no renovarlo de acuerdo con las condiciones de vigencia, permanencia, renovación y preaviso establecidas en el plan, propuesta comercial, orden de servicio, contrato o condiciones particulares aplicables.

- a) La solicitud deberá presentarse por los canales oficiales habilitados por VERDATA.
- b) La cancelación no extinguirá obligaciones económicas, facturas, consultas, consumos, servicios adicionales u otros valores causados antes de su fecha efectiva.
- c) Cuando exista un periodo de permanencia, vigencia determinada o compromiso contractual, la terminación anticipada estará sujeta a las condiciones válidamente pactadas y a la legislación aplicable.
- d) La desactivación de una renovación automática impedirá futuras renovaciones, pero no implicará por sí misma la terminación anticipada del periodo contractual que se encuentre vigente.
- e) Las consultas, reportes, monitoreos, integraciones, periodos o demás servicios efectivamente utilizados o causados antes de la fecha efectiva de cancelación se considerarán prestados para los efectos contractuales correspondientes.



26.4. Retracto

Cuando la contratación se realice mediante comercio electrónico, métodos no tradicionales o a distancia y resulte legalmente aplicable el derecho de retracto, VERDATA reconocerá su ejercicio de acuerdo con los requisitos, términos, procedimientos y excepciones establecidos en la legislación colombiana.

Para estos efectos:

- a) La solicitud deberá ser presentada dentro del término legal aplicable y por los canales habilitados por VERDATA.
- b) El solicitante deberá suministrar la información necesaria para identificar la contratación, transacción y servicio correspondiente.
- c) VERDATA verificará la procedencia del retracto teniendo en cuenta la modalidad de contratación, naturaleza del servicio, estado de ejecución y demás circunstancias jurídicamente relevantes.
- d) Cuando el retracto resulte procedente, VERDATA realizará la devolución correspondiente de acuerdo con los términos y mecanismos establecidos en la legislación aplicable.
- e) El retracto no procederá cuando se configure alguna de las excepciones establecidas legalmente.

La contratación empresarial o la adquisición de servicios por una persona jurídica no implicará por sí misma la existencia de un derecho de retracto, cuya procedencia deberá determinarse de acuerdo con la naturaleza de la relación y la legislación aplicable.

26.5. Devoluciones y pagos anticipados

La cancelación, no renovación, suspensión o terminación del servicio **no generará automáticamente derecho a devolución**. Cuando corresponda determinar la existencia y cuantía de una devolución, se tendrán en cuenta la causa de terminación, los servicios efectivamente prestados, periodos causados, consultas consumidas, funcionalidades habilitadas y demás condiciones particulares de la contratación.

En consecuencia:

- a) No habrá devolución automática de valores correspondientes a consultas, reportes, monitoreos, funcionalidades, periodos o servicios efectivamente consumidos, prestados o causados.
- b) La ausencia de coincidencias, alertas o hallazgos en una consulta no constituye por sí misma una falla del servicio ni genera derecho a devolución.



c) Cuando **VERDATA** termine unilateralmente el servicio sin incumplimiento atribuible al Cliente y existan pagos anticipados correspondientes exclusivamente a periodos o servicios que no serán prestados, dichos valores serán tratados conforme a las condiciones contractuales y disposiciones legales aplicables.

d) Cuando la terminación tenga origen en un incumplimiento atribuible al Cliente, fraude, utilización ilícita o abusiva de la Plataforma, vulneración de seguridad, incumplimiento de obligaciones sobre protección de datos, confidencialidad o propiedad intelectual, los efectos económicos se determinarán conforme al contrato, estos Términos y la legislación aplicable.

e) Las consultas promocionales, bonificaciones, créditos gratuitos o beneficios otorgados sin contraprestación económica no tendrán valor reembolsable, salvo que se haya pactado expresamente lo contrario.

f) Cuando proceda una devolución, se tendrá como referencia el valor efectivamente pagado por el Cliente por el servicio, periodo o capacidad objeto de devolución, considerando los descuentos, promociones y demás condiciones económicas aplicadas a la contratación.

26.6. Reversión de pagos

Cuando resulte aplicable el mecanismo legal de reversión de pagos realizados mediante instrumentos de pago electrónico, **VERDATA** atenderá las solicitudes de conformidad con las causales, requisitos, procedimientos y términos establecidos por la legislación colombiana.

VERDATA podrá conservar y aportar la información y evidencia relacionada con la contratación, aceptación de estos Términos, activación de la cuenta, autenticación, consultas realizadas, reportes generados, consumos efectuados y demás elementos necesarios para acreditar la prestación del servicio.

La reversión de un pago no podrá interpretarse como extinción automática de obligaciones legítimamente causadas, sin perjuicio de los derechos que la legislación aplicable reconozca al solicitante.

26.7. Solicitudes de cancelación, retracto, reversión o devolución

Las solicitudes relacionadas con las materias reguladas en este artículo deberán presentarse a través de los canales oficiales de **VERDATA** e incluir información suficiente para identificar al Cliente, la contratación, el servicio y, cuando corresponda, la transacción objeto de la solicitud.

VERDATA podrá requerir información adicional razonablemente necesaria para verificar la identidad y legitimación del solicitante, medio de pago, servicio contratado, consumos efectuados o circunstancias que fundamentan la solicitud.



La presentación de una solicitud no implicará su aceptación automática. **VERDATA** evaluará su procedencia de acuerdo con estos Términos y Condiciones, las condiciones particulares de contratación y la legislación aplicable, y comunicará el resultado por los canales registrados.

Cuando proceda una devolución, retracto o reversión, **VERDATA** aplicará el procedimiento, mecanismo y términos que correspondan conforme a la legislación y condiciones contractuales aplicables.

27. SUSPENSIÓN, BLOQUEO Y TERMINACIÓN

VERDATA podrá adoptar medidas de suspensión, restricción, bloqueo o terminación del servicio con el propósito de proteger la Plataforma, su infraestructura tecnológica, sus fuentes de información, a los Titulares, a otros Clientes, a terceros y el cumplimiento de sus obligaciones legales, contractuales y de seguridad.

La relación contractual podrá darse por terminada por cualquiera de las siguientes causas:

- a) Por mutuo acuerdo entre las partes.
- b) Por vencimiento del término contratado, cuando no proceda o no se acuerde su renovación.
- c) Por incumplimiento de cualquiera de las obligaciones establecidas en estos Términos y Condiciones, en el contrato, propuesta comercial, orden de servicio, plan contratado o documentos que integren la relación contractual.
- d) Por mora en el pago de las obligaciones económicas a cargo del Cliente.
- e) Por disolución, liquidación, insolvencia o cualquier circunstancia jurídica que imposibilite razonablemente la continuidad de la relación contractual.
- f) Por utilización de la Plataforma para actividades ilícitas, fraudulentas, abusivas, no autorizadas o contrarias a su finalidad.
- g) Por incumplimiento de obligaciones relacionadas con protección de datos personales, confidencialidad, seguridad de la información o propiedad intelectual.
- h) Por compartir, ceder, comercializar o permitir el acceso no autorizado a cuentas, credenciales, consultas, reportes o funcionalidades de **VERDATA**.
- i) Por actuaciones que comprometan o puedan comprometer la seguridad, integridad, disponibilidad, funcionamiento o reputación de **VERDATA**, de la Plataforma o de terceros.
- j) Por orden, requerimiento o decisión de autoridad competente.



k) Por cambios regulatorios, restricciones de acceso a fuentes, decisiones de proveedores esenciales, circunstancias tecnológicas, caso fortuito, fuerza mayor o cualquier situación sobreviniente que haga imposible, ilegal o materialmente inviable continuar prestando el servicio.

l) Por decisión unilateral de **VERDATA**, quien podrá dar por terminada la relación contractual o cancelar el acceso a la Plataforma, total o parcialmente, aun cuando no se configure alguna de las causales anteriores, mediante comunicación al Cliente por cualquiera de los canales registrados, con el preaviso establecido en el contrato o, en ausencia de estipulación particular, con un preaviso razonable.

m) De manera inmediata y sin necesidad de preaviso cuando **VERDATA** identifique indicios razonables de fraude, uso ilícito o abusivo, afectación a la seguridad de la Plataforma, vulneración de datos personales, utilización no autorizada de información, afectación de derechos de terceros o cualquier circunstancia que, a juicio razonable de **VERDATA**, pueda generar un riesgo jurídico, tecnológico, operativo o reputacional relevante.

n) Por las demás causales previstas en la legislación aplicable o en los documentos que integren la relación contractual.

27.1. Facultad de suspensión preventiva

VERDATA podrá suspender o restringir temporalmente el acceso a la Plataforma mientras realiza verificaciones relacionadas con posibles incumplimientos, incidentes de seguridad, utilización irregular, fraude, protección de datos personales o cualquier circunstancia que pueda comprometer la integridad del servicio o los derechos de terceros.

La suspensión preventiva no implicará necesariamente la terminación del contrato y podrá mantenerse durante el tiempo razonablemente necesario para efectuar las verificaciones correspondientes.

27.2. Efectos de la terminación

La terminación, cualquiera que sea su causa, producirá la desactivación del acceso del Cliente y de sus Usuarios a la Plataforma a partir de la fecha en que se haga efectiva.

La terminación:

a) No extinguirá las obligaciones económicas causadas con anterioridad.

b) No generará por sí misma derecho a indemnización, compensación o reconocimiento económico a favor del Cliente, **salvo que legal o contractualmente corresponda**.



- c) No dará lugar a devolución de valores correspondientes a consultas, funcionalidades, periodos o servicios efectivamente consumidos o causados.
- d) Los saldos, pagos anticipados o consultas no consumidas serán tratados conforme al plan contratado, las condiciones comerciales aplicables y las disposiciones legales que resulten obligatorias.
- e) No afectará las obligaciones de confidencialidad, protección de datos, propiedad intelectual, responsabilidad, indemnidad y demás disposiciones que por su naturaleza deban permanecer vigentes después de finalizada la relación.
- f) **VERDATA** podrá conservar registros, evidencias y demás información durante los periodos establecidos legal, contractual o técnicamente para efectos de trazabilidad, cumplimiento, seguridad y defensa de sus derechos

28. ASIGNACIÓN Y LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD

La Plataforma VERDATA constituye una herramienta tecnológica de apoyo para procesos de consulta, conocimiento de contrapartes, debida diligencia y gestión de riesgos. La responsabilidad derivada de su utilización deberá analizarse teniendo en cuenta el origen de la información, los procesos realizados por VERDATA y las decisiones adoptadas por el Cliente.

En consecuencia, para efectos de determinar el alcance de las responsabilidades asociadas a la prestación y utilización del servicio, se distinguirán las siguientes situaciones:

28.1. Información originada en fuentes externas

VERDATA consulta, integra y presenta información proveniente de fuentes externas que pueden ser administradas por entidades públicas, organismos nacionales o internacionales, autoridades, proveedores autorizados u otros terceros independientes.

En relación con dicha información:

- a) VERDATA no crea ni controla el contenido original administrado por las fuentes externas.
- b) VERDATA no será responsable por errores, omisiones, desactualizaciones, modificaciones, inconsistencias o limitaciones que sean exclusivamente atribuibles a la fuente que administra la información.
- c) VERDATA no garantiza la disponibilidad permanente, continuidad, integridad o permanencia indefinida de las fuentes externas, cuya operación puede depender de terceros.



d) La modificación, eliminación, actualización o indisponibilidad posterior de información en una fuente externa no implica por sí misma que una consulta o reporte generado anteriormente por VERDATA haya sido incorrecto al momento de su emisión.

e) Lo anterior no excluye la responsabilidad de VERDATA respecto de las obligaciones legales o contractuales que le correspondan por sus propios procesos de integración, procesamiento, consolidación, presentación o gestión del servicio.

28.2. Procesamiento realizado por VERDATA

VERDATA será responsable por los procesos que se encuentren directamente bajo su control y procurará que las funcionalidades ofrecidas operen de acuerdo con las condiciones técnicas y contractuales aplicables.

En consecuencia:

a) VERDATA procurará que los procesos de consulta, integración, consolidación, análisis y presentación de resultados funcionen de acuerdo con las características ofrecidas para la Plataforma.

b) Cuando se identifique un error directamente atribuible a los procesos de VERDATA, este será revisado y, cuando corresponda, corregido mediante medidas razonables de acuerdo con su naturaleza y alcance.

c) Los errores originados en el procesamiento propio de VERDATA deberán diferenciarse de aquellos que provengan directamente de la información administrada por fuentes externas.

d) El Score KYC y las recomendaciones automatizadas apoyadas en inteligencia artificial constituyen herramientas de apoyo al análisis y estarán sujetas a las condiciones y limitaciones establecidas en estos Términos y Condiciones.

e) La existencia de una falla atribuible a VERDATA no implicará automáticamente la existencia de un daño indemnizable, el cual deberá ser cierto, acreditado y guardar relación causal con el incumplimiento correspondiente.

28.3. Decisiones adoptadas por el Cliente

Los resultados generados por VERDATA constituyen elementos de apoyo para los procesos de análisis y debida diligencia del Cliente y no sustituyen las decisiones que correspondan a este, al Oficial de Cumplimiento o al profesional responsable.

En consecuencia:

a) VERDATA no será responsable por decisiones adoptadas por el Cliente sin realizar las validaciones razonables de identidad, coincidencias, homonimias, falsos positivos, alertas, contexto y demás elementos relevantes.



b) Corresponde al Cliente interpretar los resultados de acuerdo con sus políticas, procedimientos, matrices de riesgo, criterios de aceptación, obligaciones legales y condiciones particulares de cada proceso de debida diligencia.

c) VERDATA no será responsable por daños derivados de la utilización ilegal, discriminatoria, descontextualizada, no autorizada o contraria a estos Términos de la información obtenida mediante la Plataforma.

d) Una coincidencia, alerta, Score KYC, recomendación automatizada, porcentaje de similitud o hallazgo no constituye por sí mismo una instrucción para aceptar, rechazar, vincular, desvincular, clasificar o adoptar una decisión respecto de una persona o contraparte.

e) Las decisiones finales y sus consecuencias corresponden al Cliente o a la instancia competente definida por este, sin perjuicio de las responsabilidades que legalmente correspondan a VERDATA por sus propios actos u omisiones.

La responsabilidad económica de **VERDATA** estará sujeta a los límites establecidos en estos Términos y Condiciones, salvo que las partes hayan pactado expresamente condiciones particulares diferentes.

28.4. Límite económico de responsabilidad

En la máxima medida permitida por la legislación aplicable, cuando se determine que **VERDATA** debe responder económicamente por un hecho directamente atribuible a su actuación en la prestación del servicio, su responsabilidad estará limitada a los daños directos, ciertos y debidamente acreditados que guarden relación causal con dicho incumplimiento.

Salvo que, en el contrato, propuesta comercial, orden de servicio o condiciones particulares se haya establecido expresamente un límite diferente, **la responsabilidad económica acumulada de VERDATA** derivada de la prestación del servicio no excederá el valor efectivamente pagado por el Cliente a **VERDATA** por el servicio afectado durante los doce (12) meses inmediatamente anteriores al hecho que dio origen a la reclamación.

Cuando la relación contractual haya tenido una duración inferior a doce (12) meses, el límite corresponderá al valor efectivamente pagado por el Cliente durante dicho periodo.

En consecuencia:

a) **VERDATA** no será responsable por daños o perjuicios derivados exclusivamente de errores, omisiones, desactualizaciones, restricciones, indisponibilidad o modificaciones originadas en fuentes externas que no sean administradas ni controladas por **VERDATA**.

b) **VERDATA** no será responsable por decisiones adoptadas por el Cliente o sus Usuarios sin realizar las validaciones, análisis o verificaciones adicionales requeridas conforme a estos Términos y Condiciones.



c) En la máxima medida permitida por la legislación aplicable, **VERDATA** no responderá por daños indirectos, consecuenciales o incidentales, pérdida de oportunidades, pérdida de negocios, pérdida de ingresos, lucro cesante o afectaciones derivadas de decisiones empresariales del Cliente, cuando estos no sean consecuencia directa y jurídicamente imputable de un incumplimiento de **VERDATA**.

d) El límite económico previsto en este numeral se aplicará de manera acumulada a las reclamaciones derivadas de un mismo hecho o de hechos relacionados y no se multiplicará por el número de Usuarios, consultas, reportes, Titulares, coincidencias o reclamaciones involucradas.

e) Las condiciones particulares negociadas expresamente con un Cliente podrán establecer límites, coberturas o reglas de responsabilidad diferentes, en cuyo caso prevalecerán dichas condiciones respecto de la relación contractual correspondiente.

f) La aplicación de este límite no exime al Cliente de acreditar la existencia del daño, su cuantía, el incumplimiento atribuible a **VERDATA** y la relación causal correspondiente.

Las limitaciones establecidas en este artículo no serán aplicables cuando una disposición legal imperativa prohíba limitar o excluir la responsabilidad, ni podrán interpretarse como una exclusión de las obligaciones que legalmente correspondan a **VERDATA**.

29. INDEMNIDAD Y RECLAMACIONES DE TERCEROS

El Cliente deberá mantener indemne a **VERDATA** frente a reclamaciones de terceros que tengan origen directo en conductas atribuibles al Cliente o sus Usuarios y que contravengan estos Términos.

- a) Consultas realizadas sin autorización o habilitación jurídica cuando era exigible.
- b) Uso discriminatorio, ilícito o no autorizado de información.
- c) Divulgación o comercialización indebida de reportes.
- d) Decisiones adoptadas con manipulación o tergiversación de resultados.
- e) Incumplimiento de obligaciones de seguridad o confidencialidad del Cliente.
- f) Violación de propiedad intelectual o uso abusivo de la Plataforma.

La indemnidad no cubrirá hechos atribuibles directamente a incumplimientos de **VERDATA**. La parte afectada deberá informar razonablemente la reclamación y permitir coordinación de la defensa cuando proceda.

30. PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y CONTROVERSIAS SOBRE RESULTADOS

VERDATA dispondrá de canales para la recepción y atención de peticiones, quejas, reclamos y solicitudes relacionadas con la prestación del servicio, funcionamiento de la



Plataforma, facturación, consultas realizadas, reportes generados, resultados y demás asuntos derivados de la relación contractual.

Las solicitudes podrán presentarse a través de los canales oficiales establecidos por **VERDATA** y deberán contener información suficiente para identificar al Cliente o Usuario, describir la situación y, cuando corresponda, identificar la consulta, reporte, factura, transacción o funcionalidad relacionada.

Para su análisis, **VERDATA** podrá solicitar información o evidencias adicionales razonablemente necesarias y revisar la trazabilidad disponible de la operación correspondiente.

Cuando la reclamación se relacione con una consulta o resultado:

a) **VERDATA** podrá verificar los parámetros utilizados, metodología de búsqueda, fuentes consultadas, evidencias disponibles y procesamiento realizado por la Plataforma.

b) Cuando se identifique un error directamente atribuible a los procesos de **VERDATA**, esta realizará las verificaciones correspondientes y adoptará medidas razonables de corrección, que podrán incluir la corrección o regeneración del reporte, repetición de la consulta, restablecimiento del consumo u otra medida aplicable.

c) Cuando la información cuestionada provenga directamente de una fuente externa, **VERDATA** podrá identificar su origen y orientar al solicitante para que, cuando corresponda, gestione su actualización, rectificación o aclaración ante la entidad o administrador competente.

d) **VERDATA** no estará obligada a modificar, eliminar o alterar información administrada por fuentes externas cuando carezca de competencia, control o facultad jurídica para hacerlo.

e) La existencia de una coincidencia, homonimia, falso positivo, alerta o diferencia respecto de una fuente externa no implicará por sí misma la existencia de un error atribuible a **VERDATA**.

Las PQR serán atendidas dentro de términos razonables de acuerdo con su naturaleza y complejidad. Cuando exista un término legal obligatorio, prevalecerá el establecido en la legislación aplicable.

Las solicitudes relacionadas específicamente con el ejercicio de derechos de los Titulares de datos personales, incluyendo consultas, actualización, rectificación, supresión o revocatoria de autorizaciones, se tramitarán conforme a la Política de Protección y Tratamiento de Datos Personales de **VERDATA** y la legislación aplicable.

VERDATA podrá conservar la trazabilidad y evidencia de las solicitudes recibidas, análisis realizados, comunicaciones y respuestas emitidas durante los periodos necesarios para el cumplimiento de obligaciones legales, contractuales y de gestión de controversias.



Canal para PQR: info@verdata.co

31. MODIFICACIONES DE LOS TÉRMINOS

La evolución regulatoria y tecnológica puede exigir ajustes. **VERDATA** podrá modificar estos Términos preservando la transparencia y los derechos contractuales previamente adquiridos.

- a) Los cambios podrán obedecer a normas, seguridad, funcionalidades o modelo operativo.
- b) Las versiones se identificarán por fecha y número.
- c) Los cambios sustanciales serán comunicados por canales oficiales.
- d) Las condiciones comerciales vigentes no se modificarán retroactivamente salvo acuerdo válido.
- e) Las mejoras técnicas que no alteren derechos económicos podrán aplicarse conforme al servicio.

32. CESIÓN Y TERCEROS PROVEEDORES

VERDATA puede apoyarse en infraestructura, nube, APIs, proveedores de información y otros terceros necesarios para prestar el servicio. Esta participación no convierte a dichos terceros en parte contractual del Cliente salvo acuerdo expreso.

- a) El Cliente no podrá ceder la licencia sin autorización de **VERDATA**.
- b) **VERDATA** podrá contratar proveedores especializados bajo condiciones de seguridad y confidencialidad aplicables.
- c) Una reorganización societaria podrá implicar cesión cuando sea legalmente procedente.
- d) Las transmisiones de datos a Encargados se regirán por la normativa y acuerdos aplicables.

33. LEY APLICABLE Y SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

La relación se regirá por la legislación de la República de Colombia, sin perjuicio de normas imperativas que resulten aplicables por la naturaleza del Cliente o del tratamiento.



- a) Las partes procurarán negociación directa de buena fe.
- b) Se aplicará el mecanismo de controversias pactado en el contrato.
- c) A falta de pacto especial, conocerán las autoridades colombianas competentes.
- d) Nada limita el derecho de acudir a autoridades administrativas cuando la ley lo permita.

34. INTEGRIDAD Y PREVALENCIA DOCUMENTAL

Los Términos forman parte de un ecosistema contractual y deben interpretarse de manera armónica, evitando duplicidades o contradicciones.

- a) Las condiciones particulares negociadas prevalecen sobre condiciones generales en la materia específica.
- b) El Anexo Técnico regula cobertura y funcionamiento técnico.
- c) La Política de Tratamiento de Datos regula privacidad y habeas data.
- d) Los acuerdos de transmisión de datos prevalecerán en obligaciones específicas entre Responsable y Encargado.
- e) La nulidad de una disposición no afectará las demás salvo que sea esencial.

35. CANALES OFICIALES Y NOTIFICACIONES

Las comunicaciones relacionadas con el servicio deberán utilizar canales oficiales para asegurar trazabilidad y autenticidad.

a) **Correo general, soporte, PQR y protección de datos personales:**

info@verdata.co

b) **Facturación y asuntos administrativos:** gerencia@verdata.co

c) **Sitio web:** www.verdata.co

d) **Dirección de notificaciones:** Cra. 19A # 77–18, Oficina 309, Bogotá D.C., Colombia.

El Cliente deberá mantener actualizados sus datos de contacto. Las comunicaciones, avisos, requerimientos y notificaciones relacionadas con la Plataforma o la relación contractual podrán ser remitidas por **VERDATA** a la dirección de correo electrónico registrada por el Cliente o a los demás canales acordados entre las partes y se entenderán efectuadas conforme a las condiciones contractuales y disposiciones legales aplicables.



36. CONSERVACIÓN Y ELIMINACIÓN AUTOMÁTICA DE REPORTES Y DATOS

En desarrollo de los principios de finalidad, necesidad y temporalidad aplicables al tratamiento de datos personales, la Plataforma conserva los reportes y la información asociada únicamente durante los plazos establecidos en este artículo.

36.1. Plazo de conservación de reportes

a) Todo reporte generado en la Plataforma, junto con su evidencia asociada (archivo PDF, capturas de pantalla y soportes de las fuentes consultadas), se conservará por un plazo máximo de seis (6) meses contados desde su fecha de generación.

b) Cumplido dicho plazo, el reporte y su evidencia serán eliminados de forma automática, permanente e irreversible, sin necesidad de solicitud o acción adicional del Cliente y sin posibilidad de recuperación posterior.

c) VERDATA enviará un aviso por correo electrónico con al menos treinta (30) días de anticipación a la fecha de eliminación de cada reporte o grupo de reportes.

d) El plazo de conservación aplica con independencia del estado de la suscripción o de la cuenta del Cliente (activa, pausada o cancelada).

e) VERDATA podrá conservar registros de control que no contengan datos personales de los Titulares consultados, con la única finalidad de acreditar la aplicación de esta política.

36.2. Responsabilidad del Cliente sobre la conservación

En concordancia con el literal e) del numeral 14, corresponde exclusivamente al Cliente descargar y archivar, por sus propios medios, los reportes que deba conservar durante un plazo mayor en virtud de sus obligaciones legales, regulatorias, contractuales o de auditoría, incluidas las derivadas de los sistemas SARLAFT, SAGRILAFT, SIPLAFT o equivalentes que le resulten aplicables.

VERDATA no será responsable por la eliminación de reportes efectuada conforme a este artículo, ni por los perjuicios derivados de la falta de descarga oportuna por parte del Cliente.

36.3. Eliminación de datos tras la terminación del servicio

Cuando la suscripción o el contrato del Cliente termine y no sea renovado o reactivado, VERDATA eliminará la información de la organización en la Plataforma, incluidas las vinculaciones de usuarios, las invitaciones, los reportes, las consultas masivas y los archivos asociados, una vez transcurridos noventa (90) días desde la fecha de finalización del contrato. VERDATA enviará recordatorios por correo electrónico treinta (30), siete (7) y un (1) día antes de la eliminación.

Lo anterior no afecta la información que VERDATA deba conservar por obligación legal, contable o tributaria, ni los registros necesarios para el ejercicio o la defensa de sus derechos, conforme al literal f) del numeral 27.2.



37. PAGOS EN LÍNEA, SUSCRIPCIONES Y RENOVACIÓN AUTOMÁTICA

Las compras realizadas directamente en la Plataforma se rigen por las siguientes condiciones, que complementan lo dispuesto en los numerales 25 y 26.

37.1. Medios de pago

a) Los pagos en línea se procesan a través de Wompi, pasarela de pagos que opera en Colombia. Los datos de las tarjetas son capturados y custodiados por la pasarela; VERDATA no almacena el número completo ni el código de seguridad de las tarjetas.

b) Los precios, planes y paquetes de créditos vigentes son los informados en la Plataforma al momento de la compra.

37.2. Suscripciones y renovación automática

a) Los planes de suscripción pueden contratarse con periodicidad mensual o anual. Cada periodo se cuenta en meses o años calendario desde su activación.

b) Cuando el Cliente se suscribe con una tarjeta guardada, autoriza expresamente a VERDATA para realizar, a través de la pasarela de pagos, el cobro recurrente del valor del plan vigente al inicio de cada nuevo periodo, hasta que desactive la renovación automática.

c) El Cliente puede desactivar la renovación automática en cualquier momento desde la sección Créditos de la Plataforma (Gestionar suscripción) o a través de los canales oficiales. La desactivación surte efecto para el periodo siguiente y no implica la terminación anticipada ni la devolución del periodo en curso, de acuerdo con el numeral 26.3.

d) Si el cobro de renovación no puede realizarse, VERDATA podrá reintentarlo hasta en tres (3) ocasiones. Durante los siete (7) días siguientes al vencimiento del periodo el Cliente conservará el acceso a la Plataforma; si el pago no se obtiene en ese plazo, la suscripción terminará sin renovación.

e) Los cambios a un plan de mayor valor se aplican una vez confirmado el pago correspondiente; los cambios a un plan de menor valor se programan para el periodo siguiente.

37.3. Créditos y paquetes adicionales

a) Los paquetes de créditos adicionales se adquieren mediante pago único y no generan cobros recurrentes.

b) Los créditos incluidos en un plan se asignan por periodo y se rigen por el literal b) del numeral 26.1.

c) Las solicitudes de retracto, reversión del pago o devolución se tramitan conforme a los numerales 26.4 a 26.7 y al Procedimiento de Peticiones, Quejas, Reclamos e Incidentes (PRO-001) de VERDATA.



La presente Política entra en vigencia a partir de su **aprobación por la Alta Dirección de VERDATA CONSULTING GROUP S.A.S.** y permanecerá vigente mientras se desarrollen las actividades de tratamiento que la sustentan.

Control de versiones

Versión	Fecha	Elaboró	Revisó y aprobó	Descripción del cambio
V001	01/06/2025	Catalina Zamudio	Alta Dirección	Emisión inicial.
V002	21/10/2026	Gerencia VERDATA	Alta Dirección	Se adicionan los numerales 36 (conservación y eliminación automática de reportes y datos) y 37 (pagos en línea, suscripciones y renovación automática). Se actualiza el índice.

